



Columna



*Miguel Ballesteros Candia*  
Delegado presidencial provincial de El Loa

## Chile avanza hacia un futuro más seguro con la creación del Ministerio de Seguridad Pública

Este 1 de abril comienza a funcionar el nuevo Ministerio de Seguridad Pública, tras 18 años de espera, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric logró concretar este paso histórico para garantizar la tranquilidad y proteger a las familias chilenas.

Lo que alguna vez se vio tan lejano e inalcanzable, hoy es una realidad y en tan solo un día, iniciará su funcionamiento con el ministro, Luis Cordero Vega a la cabeza y los subsecretarios Rafael Collado en la Subsecretaría de Seguridad Pública y Carolina Leitaño en la Subsecretaría de Prevención del Delito.

La misión de este ministerio será fortalecer la seguridad del país y cuidar de los chilenos y chilenas, a través de la coordinación de las policías y la prevención del delito. Se establece una nueva forma de funcionamiento para mejorar y modernizar la gestión de la seguridad, así como para combatir el crimen de manera coordinada y cohesionada. Habrá seremis dedicados exclusivamente a la seguridad en cada región, lo que permitirá dar una respuesta más rápida y efectiva frente al delito.

Esta nueva cartera, como lo dijo el Presidente Gabriel Bo-

ric en la cadena nacional del pasado jueves, “es una de las transformaciones más relevantes en la arquitectura institucional del Estado de Chile de los últimos años”. Y se suma a una serie de medidas que hemos tomado como Gobierno.

Entre esas medidas se ha aumentado los recursos en seguridad en más de 25 mil millones de pesos, así también la dotación de la PDI, renovación de la flota de vehículos de Carabineros, además del decomiso y destrucción de miles de armas. Eso, sin dejar de mencionar las más de 60 leyes que se han aprobado, logrando importantes acuerdos en el Congreso Nacional.

Además, se puso en marcha el Plan Frontera Norte, el cual permitió el despliegue de las Fuerzas Armadas, a las que se le ha entregado importante equipamiento en vehículos y tecnología para resguardar las zonas limítrofes, como lo es nuestra provincia de El Loa.

Chile Avanza y lo hacemos con este nuevo Ministerio, que nos permitirá tener un Estado más fuerte para afrontar el crimen organizado y prevenir los delitos. Como Gobierno, hoy le podemos decir a los habitantes de nuestro país, que cumplimos y lo concretamos.

**“Es una de las transformaciones más relevantes en la arquitectura institucional del Estado de Chile de los últimos años”.**